


**BRÚJULA ECONÓMICA**
**PND: UN ESFUERZO INTEGRAL**
**POR ARTURO VIEYRA**

avieyra@live.com.mx / @ArturoVieyraF

La lectura del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030 enviado a la Cámara de Diputados para su aprobación resulta una grata sorpresa. En administraciones anteriores, este documento parecía más un requisito administrativo que un verdadero instrumento de planeación estratégica.

A diferencia de sus predecesores, el PND elaborado por la actual administración no sólo cumple con la Ley de Planeación al establecer los objetivos nacionales, estrategias y prioridades para un desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible, sino que también ofrece una visión más clara y medible de los objetivos y estrategias que sustentan el llamado "segundo piso" de la Cuarta Transformación.

El plan se basa en un modelo de desarrollo centrado en el "Humanismo Mexicano", priorizando el bienestar social y la justicia, especialmente para los grupos más vulnerables. Sus objetivos incluyen un crecimiento económico equitativo, la soberanía energética y alimentaria, y la erradicación de la corrupción. También busca fortalecer los derechos de

los pueblos indígenas y afromexicanos, impulsar la innovación tecnológica y garantizar la igualdad de género. Un aspecto clave del documento es la participación ciudadana en su construcción, mediante consultas con diversos sectores de la sociedad.

El PND se estructura en cuatro ejes generales: (1) Gobernanza con justicia y participación ciudadana; (2) Desarrollo con bienestar y humanismo, piedra angular de la transformación, que busca no sólo reducir la pobreza, sino eliminar las condiciones que la perpetúan; (3) Economía moral y trabajo; y (4) Desarrollo sustentable, con la soberanía energética como objetivo estratégico y la transición energética como prioridad.

Además, incorpora tres ejes transversales que refuerzan el sentido de justicia del proyecto de nación: igualdad sustantiva y derechos de las mujeres; innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional; y derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas.

Otro aspecto relevante es la apuesta por la industrialización, aprovechando los tratados comerciales y la ubicación estratégica del país para fomentar el desarrollo regional. El plan busca atraer inversiones y capitalizar la relocalización de empresas para impulsar la transferencia tecnológica, la innovación local y la protección de la propiedad industrial.

El Plan México es el eje de la estrategia industrial que debe garantizar que el crecimiento económico

no sólo se traduzca en más exportaciones, sino en una mayor industrialización en el país. Uno de sus principales objetivos es incrementar la participación de empresas mexicanas en la cadena de proveeduría de las exportaciones, permitiendo que las empresas nacionales tengan un papel más activo en la manufactura de bienes intermedios, insumos y componentes esenciales.

Un elemento diferenciador de este PND respecto a versiones anteriores es la inclusión de indicadores de desempeño específicos para cada eje, lo que permitirá una evaluación objetiva de las políticas públicas durante el sexenio. Estos parámetros brindarán mayor claridad sobre la eficiencia gubernamental y facilitarán un seguimiento preciso de los avances.

Con este enfoque, la administración de la Presidenta asume un compromiso más firme con un proyecto de gobierno de largo alcance. No se limita a la ayuda social —un pilar del proyecto— sino que busca transformar estructuralmente las condiciones económicas y sociales del país.

Sin duda, es un reto enorme, especialmente ante la coyuntura actual. Sin embargo, este PND proporciona una guía clara para evaluar la gestión con base en criterios objetivos, alejando la crítica superficial y promoviendo un debate más constructivo sobre las posibilidades reales de la economía mexicana.